

Aplicaciones que piden permiso: ¿se lo damos?

Sus creadores están obligados a pedir permiso para acceder a ciertas funciones del móvil, pero la última palabra la tiene el usuario



En los últimos meses todos hemos podido leer o escuchar que la nueva moda en telefonía móvil es usar la "aplicación X", ya que nos pone en contacto con todos nuestros amigos, permite conocer los bares de moda de cualquier zona de la ciudad o compartir las fotos y vídeos grabados con nuestro smartphone. Sin embargo, en el momento de descargar esas aplicaciones nos asaltan las dudas, sobre todo cuando aparecen ventanas emergentes en la pantalla que indican que el programa, para poder funcionar o para trabajar mejor, precisa conocer siempre nuestra ubicación o acceder a nuestra lista de contactos en Facebook o a la carpeta de fotos y vídeos. ¿Por qué sucede esto? ¿Qué debemos hacer ante los permisos que nos piden las apps? Dependerá de cada circunstancia, pero es muy importante saber que estas solicitudes aparecen por imperativo legal y con el fin de proteger nuestra privacidad. Con ello, se nos da la potestad para decidir qué funciones permitimos y cuáles no. A continuación, se detallan los tipos de permisos que requieren las aplicaciones y si conviene acceder a sus demandas.

Las empresas tienen la obligación por una directiva de la Comisión Europea de informar de forma clara de que desean conocer datos privados del usuario y que estos se puedan utilizar para fines de marketing o publicidad. Cada vez que la aplicación quiera acceder a una carpeta o función de nuestro teléfono, deberá pedirnos permiso. Por nuestra parte, podremos negarnos o no, pero hay que tener en cuenta que en algunos casos, sin la concesión del permiso reclamado, la aplicación no podrá hacer sus funciones.

De todos modos, la mayoría de smartphones tienen un apartado de "Ajustes" donde se puede regular el nivel de privacidad que se otorga a las diferentes apps, de modo que si nos interesa habilitar el acceso temporal de una aplicación a un determinado archivo o función, se lo podamos permitir para luego restringirlo de nuevo.

Permiso de ubicación

Ubicar al usuario en todo momento se ha puesto de moda en muchas aplicaciones para las que, en principio, no es una condición imprescindible. Desde WhatsApp a Facebook piden permiso para conocer nuestra ubicación. Quizás a nuestros contactos les guste saber desde dónde les hablamos, o a nosotros presumir de que estamos en un sitio exclusivo, pero en general, no tiene sentido mantenerla activada para funciones de mensajería.



En el caso de redes sociales como Instagram, podría tener algún interés si le dan significado al material que compartimos. Así, una foto de un paisaje en Instagram se explica mejor conociendo el lugar en el que se hizo. Puede que, por el contrario, no queramos que se sepa dónde estamos. En Twitter o Facebook, la geolocalización en la mayoría de los casos carece de valor, salvo que nos importe recibir publicidad contextualizada por nuestra posición.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que estos datos privados también pasan a formar parte de estudios de marketing que se usarán después para el envío de publicidad. Pero no siempre se puede negar el permiso. En el caso de aplicaciones como Foursquare, es evidente que tienen que utilizar nuestra ubicación para darnos un buen servicio. Si se utilizan estos programas hay que ser conscientes de lo que implican.

Para acceder a los archivos fotográficos y de vídeo

La Comisión Europea obliga a las aplicaciones a pedir permiso para acceder a los archivos almacenados en nuestro teléfono. Así ocurre en Instagram. Muchos usuarios que se hayan comprado en fechas recientes un teléfono, que sean nuevos en esta red social, o bien hayan actualizado a iOS7, se verán

en situaciones como la siguiente: al tratar de acceder desde la aplicación a los archivos fotográficos, se pide un permiso.

¿Qué implica negarse? En principio, tendemos a no dar permiso, pero si es así con este tipo de aplicaciones solo podremos compartir las imágenes que tomemos directamente desde la aplicación, pero no las que tengamos almacenadas.

Para activar el permiso de modo temporal, bastará con ir al menú de "Ajustes" del teléfono y en el apartado de "Privacidad", hacerlo con las opciones del programa que deseemos.

Con los contactos del teléfono

Del mismo modo que Foursquare o Instagram funcionan mejor si pueden activar el GPS o acceder a los archivos de imágenes, algunas aplicaciones de mensajería como WhatsApp o Line precisan el acceso a nuestros contactos para funcionar. El motivo es que trabajan con los números de teléfono y no con cuentas de correo, y precisan ver cuáles de estos están ya usando la aplicación para informarnos de ello. No dar permiso en estos casos significa que la experiencia de uso empeora.

Sin embargo, en otras ocasiones, una app puede pedir permiso para acceder a los contactos con el fin de invitarles al servicio. Su acceso no es fundamental para el buen funcionamiento, sino que lo que busca es la promoción. En estos casos conviene valorar si a nuestros contactos les gustará que les hagamos publicidad no deseada de un nuevo servicio. //